

Expediente: 7103/24

Carátula: BARROS MARIA DE LOS ANGELES C/ ASSAF DIEGO EZEQUIEL Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2

Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES CON FD

Fecha Depósito: 01/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20228779300 - BARROS, MARIA DE LOS ANGELES-ACTOR/A

900000000000 - BARROS, JUANA VICTORIA-N/N/A

900000000000 - ASSAF, DIEGO EZEQUIEL-DEMANDADO/A

900000000000 - LA HOLANDO SUDAMERICANA, -CITADO/A EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 7103/24



H102325593670

JUICIO: BARROS MARIA DE LOS ANGELES c/ ASSAF DIEGO EZEQUIEL Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - expte. 7103/24

En fecha 30/06/2025 se deja constancia que se procedió a la apertura de una cuenta judicial a través de la plataforma Macronline. Se hace constar que los datos de la misma son: N° de Cuenta 562209603733814, identificada con el CBU N° 2850622350096037338145, del Banco Macro S.A. Se adjunta a la presente actuación copia del comprobante de apertura. ATF-7103/24.

Actuación firmada en fecha 30/06/2025

Certificado digital:
CN=DIP Maria Karina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27224148017

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.